



RESOLUCION No. 1078-AD-77

Lima, 08 de noviembre de 1977

CONSIDERANDO:

Que, el CESIREN en coordinación con la División de Recreación de la Dirección de Bienestar Social de la PIP ha formulado el Esquema de Actividad para el Curso de Capacitación para Monitores RED-PIP, conforme lo estipulado en el Convenio suscrito entre el INRED y la PIP;

Que, de acuerdo al Artículo 3° del Convenio se establece que el INRED implementará las acciones que se ejecuten con personal especializado y la PIP, por acuerdo, con los bienes requeridos para la ejecución del Curso;

Que, es política del INRED impulsar las acciones que tiendan a difundir y promover las actividades de recreación, educación física y deportes; y

Estando a lo dispuesto por los artículos 1°, 7°, 33 e-g y 49° del Decreto Ley N° 20555; lo informado por la Dirección del CESIREN, la Oficina de Planificación y la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva del INRED;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la realización del 1er. Curso de "Capacitación para Monitores RED-PIP", de conformidad con el esquema adjunto a la presente resolución.

Artículo 2°.- Los gastos que origine la actividad será financiada, en lo referente al personal especializado por el CESIREN, por el monto total de Sesentiseis Mil Setecientos cuarenta Soles Oro (S/. 66,740.-) que se afectará al Programa 1063 "Desarrollo del Sistema RED" Sub-Programa 1063.4 Fomento y Apoyo a las Actividades del CESIREN, Actividad 1063.4.05 Calificación, según el presupuesto analítico adjunto, En lo referente a los bienes e infraestructura por la PIP.



Resolución No. 1078-AD-77

Lima, 08 de noviembre de 1977

//..

Artículo 3°.- Autorizar al CESIRED otorgue los Certificados de -  
"Monitores RED-PIP" a los participantes que reúnan  
las condiciones estipuladas en el Esquema de Actividad.

Regístrese y comuníquese.

CESIRED  
MVF/cgp.



*Luciano Cunéo Marsigu*  
LUCIANO CUNEO MARSIGU  
INRED



RESOLUCION No. 1078-AD-77

Lima, 08 de noviembre de 1977

I CURSO DE CAPACITACION DE MONITORES RED - PIP

PROGRAMA : 1063 DESARROLLO DEL SISTEMA RED.  
SUB-PROGRAMA : 1063.4. FOMENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DEL CESIRED.  
ACTIVIDAD : 1063.04.05 CALIFICACION  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : EPAPRODE

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	MONTO
<u>01.00</u>	<u>Remuneraciones</u>	<u>61,500.-</u>
01.17	Del Empleado Eventual Contratado	61,500.=
<u>04.00</u>	<u>Transferencias Corrientes</u>	<u>5,240.-</u>
04.01	Seguro Social del Perú (Caja de Enfermedad-Maternidad)	1,965.-
04.02	Seguro Social del Perú (Caja Nacional de Pensiones)	3,275.-
TOTAL		66,740.-

CESIRED  
MVF/RAV  
cgp.





INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU  
ESTADIO NACIONAL  
TRIBUNA SUR 3ER. PISO  
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177  
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

INFORME N° 064-OP-77

AL : JEFE DEL INRED  
DEL : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION  
ASUNTO : PROYECTO RESOLUCION : CURSO DE " CAPACITACION  
MONITORES RED-PIP "  
REF. : MEMORANDUM N° 446-CESIREN-77 (20-10-77)  
FECHA : LIMA, 26 DE OCTUBRE DE 1977

Sobre el Proyecto de Resolución del Primer Curso de Capacitación para Monitores RED-PIP, remitido por el CESIREN, la Oficina de Planificación se pronuncia favorablemente por su aprobación, informando lo siguiente :

- 1° Dicho curso está comprendido dentro de la actividad 1063.04.05 CALIFICACION, SUB-PROGRAMA 1063-04, PROGRAMA 1063 : DE - SARROLLO DEL SISTEMA RED, afectando su realización a las - partidas específicas 01.17, 04.01 y 04.02 del Presupuesto - del CESIREN.
- 2° La Oficina Central de Administración, deberá informar sobre la disponibilidad de fondos de la fuente de financiamiento-EPAPRODE, indicando si es permisible el gasto de acuerdo a la captación de recursos.

Atentamente,



*Raúl Savarain Bustillo*  
Ing. RAUL SAVARAIN BUSTILLO  
Jefe de la Oficina Nacional  
de Planificación del INRED

OP/RSB  
EUA/RCS/cbg.  
Ref. OP N° 865.